ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BEIERSDORF S.A".

En la ciudad de Quito, hoy 16 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Manuel Najas OE1-26 y Juan de Selís, se reúnen los accionistas de la compañía "BEIERSDORF S.A.", bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito (USD)	Acciones
BEIERSDORF S.A Representada por: Francisco Xavier Arellano Benítez	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	1.810.952
Myriam Jacqueline Velasco Cisneros	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	4
TOTAL		**1.810.956**

El accionista BEIERSDORF S.A., comparece a través de su apoderado especial autorizado, el señor Francisco Xavier Arellano Benítez, de conformidad a los poderes otorgados para el efecto.

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Carlos Enrique Samayoa Barco en su calidad de Presidente de la Compañía, quien toma la palabra propone y eleva a moción que se apruebe la actuación de Gabriela Carrasco Puyol en calidad de Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. Se deja constancia que se ha convocado al comisario de la compañía, quien no se encuentra presente.

En consecuencia, en adelante, preside la sesión el señor Carlos Enrique Samayoa Barco en calidad de Presidente y como Secretaria Ad-Hoc Gabriela Carrasco Puyol quienes igualmente se hicieron presentes.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h40 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, el accionista BEIERSDORF S.A que representan el 99,99977912% del capital pagado y la

accionista Myriam Jacqueline Velasco Cisneros que representa el 0,000220878% del capital pagado.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia solicita en primer orden a Secretaria que tome votación individual respecto de la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

Se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Adicionalmente, por Secretaría se comunica a los señores accionistas que deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Presidente de la compañía para notificaciones.

Finalmente, Presidencia informa que a la presente Junta ha sido convocada en forma individual, especial, expresa y previamente a la comisaria de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría procede a dar lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2018;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.
6. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2019.
7. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2018;
8. Designación del Auditor Externo para el período 2019.

El orden del día propuesto es elevado a moción y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción sobre la aprobación del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Por Secretaría se da lectura íntegra al informe y se deja constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítezen representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018;**

Por Secretaría se da lectura íntegra al informe y se deja constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes, a continuación, se expone las principales cifras de los mismos. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Toma la palabra el Presidente de la compañía quien indica a la Junta de Accionistas que conforme los resultados antes expuestos, la compañía durante el ejercicio económico 2018 generó una utilidad susceptible de distribución de USD $884.690,00. Adicionalmente, el Presidente informa a la Junta General que existe un valor susceptible de distribución, en la partida denominada Resultados Acumulados de años anteriores, por la cantidad de USD $574.918,97. El Presidente propone a la Junta General se apruebe la distribución de las utilidades y Resultados Acumulados generados por la compañía en favor de los accionistas, en base al flujo de caja de la compañía. A continuación toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A, quien eleva a moción la aprobación de la propuesta del Presidente de la compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un Comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se reelija al señor Byron Guerra Villavicencio como Comisario Principal y a Juan Carlos Guerra como Suplente, por el período estatutario establecido para el efecto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y se solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2019.**

Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se delegue al Presidente de la compañía la fijación retributiva respectiva, acorde al presupuesto anual, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2018.**

Por Secretaria se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe y de por conocido dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. **Designación del Auditor Externo para el período 2019.**

Por Secretaria se informa que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se designe como auditor externo a la firma Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda, para el ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin más temas que tratar, Secretaría toma la votación respectiva en forma individual respecto de la redacción de la presente acta. Por lo que el texto de la misma es aprobado por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente, Secretario y todos los accionistas presentes.

A las 11h00 se levanta la sesión.

BEIERSDORF S.A
Rep. Francisco Xavier Arellano Benítez
ACCIONISTA

Myriam Jacqueline Velasco Cisneros
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BEIERSDORF S.A".

En la ciudad de Quito, hoy 16 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Manuel Najas OE1-26 y Juan de Selís, se reúnen los accionistas de la compañía "BEIERSDORF S.A.", bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito (USD)	Acciones
BEIERSDORF S.A Representada por: Francisco Xavier Arellano Benítez	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	1.810.952
Myriam Jacqueline Velasco Cisneros	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	4
TOTAL		**1.810.956**

El accionista BEIERSDORF S.A., comparece a través de su apoderado especial autorizado, el señor Francisco Xavier Arellano Benítez, de conformidad a los poderes otorgados para el efecto.

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Carlos Enrique Samayoa Barco en su calidad de Presidente de la Compañía, quien toma la palabra propone y eleva a moción que se apruebe la actuación de Gabriela Carrasco Puyol en calidad de Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. Se deja constancia que se ha convocado al comisario de la compañía, quien no se encuentra presente.

En consecuencia, en adelante, preside la sesión el señor Carlos Enrique Samayoa Barco en calidad de Presidente y como Secretaria Ad-Hoc Gabriela Carrasco Puyol quienes igualmente se hicieron presentes.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h40 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, el accionista BEIERSDORF S.A que representan el 99,99977912% del capital pagado y la

accionista Myriam Jacqueline Velasco Cisneros que representa el 0,000220878% del capital pagado.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia solicita en primer orden a Secretaria que tome votación individual respecto de la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

Se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Adicionalmente, por Secretaría se comunica a los señores accionistas que deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Presidente de la compañía para notificaciones.

Finalmente, Presidencia informa que a la presente Junta ha sido convocada en forma individual, especial, expresa y previamente a la comisaria de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría procede a dar lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2018;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.
6. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2019.
7. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2018;
8. Designación del Auditor Externo para el período 2019.

El orden del día propuesto es elevado a moción y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción sobre la aprobación del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Por Secretaría se da lectura íntegra al informe y se deja constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítezen representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2018;**

Por Secretaría se da lectura integra al informe y se deja constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes, a continuación, se expone las principales cifras de los mismos. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Toma la palabra el Presidente de la compañía quien indica a la Junta de Accionistas que conforme los resultados antes expuestos, la compañía durante el ejercicio económico 2018 generó una utilidad susceptible de distribución de USD $884.690,00. Adicionalmente, el Presidente informa a la Junta General que existe un valor susceptible de distribución, en la partida denominada Resultados Acumulados de años anteriores, por la cantidad de USD $574.918,97. El Presidente propone a la Junta General se apruebe la distribución de las utilidades y Resultados Acumulados generados por la compañía en favor de los accionistas, en base al flujo de caja de la compañía. A continuación toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A, quien eleva a moción la aprobación de la propuesta del Presidente de la compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un Comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se reelija al señor Byron Guerra Villavicencio como Comisario Principal y a Juan Carlos Guerra como Suplente, por el período estatutario establecido para el efecto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y se solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2019.**

Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se delegue al Presidente de la compañía la fijación retributiva respectiva, acorde al presupuesto anual, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y solicita la votación respectiva. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2018.**

Por Secretaria se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se apruebe y de por conocido dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. **Designación del Auditor Externo para el período 2019.**

Por Secretaria se informa que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Arellano Benítez en representación del accionista Beiersdorf S.A quien propone y eleva a moción se designe como auditor externo a la firma Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda, para el ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin más temas que tratar, Secretaría toma la votación respectiva en forma individual respecto de la redacción de la presente acta. Por lo que el texto de la misma es aprobado por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente, Secretario y todos los accionistas presentes.

A las 11h00 se levanta la sesión.

Certifico que la presente acta es igual al original.

Gabriela Carrasco Puyol
SECRETARIA AD – HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEIESDORF S.A.

Quito, 16 de abril de 2019

En la ciudad de Quito, hoy 16 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Manuel Najas OE1-26 y Juan de Selís, se reúnen los accionistas de la compañía "BEIERSDORF S.A.", bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	PORCENTAJE ACCIONARIAL	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
BEIERSDORF S.A Representada por: Francisco Xavier Arellano Benítez	Ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.	99,99977912%	1.810.952	
Myriam Jacqueline Velasco Cisneros	Ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.	0,000220878%	4	
TOTAL	-	100%	1.810.956	-

Carlos Enrique Samayoa Barco
PRESIDENTE

Gabriela Carrasco Puyol
SECRETARIA AD - HOC